

Fecha: 09-04-2026  
Medio: Diario la Región  
Supl.: Diario la Región  
Tipo: Noticia general

Pág.: 13  
Cm2: 319,0  
VPE: \$ 449.784

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

4.000  
12.000  
☐ No Definida

Título: Calama: El colegio sabía, pero ¿sabían lo mismo todos los que debían saber?

# Calama: El colegio sabía, pero ¿sabían lo mismo todos los que debían saber?

El viernes 27 de marzo, Hernán Meneses Leal entró al Instituto Obispo Silva Lezaeta con un arma blanca y mató a María Victoria Reyes, inspectora de 59 años. Tenía 18 años. Llevaba cuatro meses planificando el ataque. Según compañeros y apoderados, era muy retraído, aislado, tomaba medicamentos y el colegio sabía que estaba bajo algún tipo de tratamiento. El colegio sabía que algo pasaba, eso merece pensarse.

¿Qué significa exactamente que el colegio sabía? ¿Quién lo sabía? ¿El psicólogo de la dupla psicosocial? ¿El encargado de convivencia? ¿La coordinadora del PIE? Es posible que cada uno conociera una parte distinta de la situación, como en la metáfora de los ciegos y el elefante, sin que existieran las condiciones para reunir esa información y transformarla en una respuesta.

No es solo un problema de personas, ni únicamente del sis-

tema. Es una dificultad social, psicológica y educativa al mismo tiempo. Las condiciones en que trabajan estos profesionales influyen en lo que alcanzan a ver, en cómo interpretan lo que ocurre y, finalmente, en las decisiones que toman.

En las escuelas chilenas hay profesionales cuyo trabajo consiste precisamente en esto: acompañar, detectar señales e intervenir antes de que algo escale. Los hasta ahora encargados de convivencia escolar, los coordinadores del PIE y las duplas psicosociales, ¿existen para hacerse cargo de situaciones que los profesores no pueden atender solos? El problema es que el sistema que los creó nunca definió con suficiente claridad qué debe hacer cada uno, quién coordina a quién ni cómo actuar cuando las alertas se acumulan.

Existen protocolos, pero no siempre son fáciles de aplicar, ni

establecen con claridad quién debe actuar primero: ¿el encargado de convivencia? ¿la dupla psicosocial? ¿la coordinadora PIE? Cada uno interviene desde su propio ángulo, bajo presión y sin espacios reales para pensar junto a otros. No porque no quiera, sino porque el sistema no considera ese tiempo como parte del trabajo.

Por eso, muchas veces, las decisiones terminan guiándose por interpretaciones personales de profesionales, pero sin una estrategia compartida: "este caso es clínico, no escolar", "ya fue derivado", "la familia tiene que hacerse cargo". No se trata de lecturas irresponsables. Son formas de actuar en contextos de alta demanda y poca claridad. El problema aparece cuando esas interpretaciones no se ponen en común.

Hernán Meneses Leal llevaba meses mostrando señales que distintas personas habían advertido: una obsesión hacia una fun-

cionaria, episodios de violencia con estudiantes de otro curso, tratamiento psicológico en curso. Sin embargo, esa información permaneció dispersa entre distintos actores y no se tradujo en una intervención capaz de impedir lo ocurrido.

Ya se escuchan voces que lo llaman "lacra". La rabia es comprensible, pero esa palabra clausura la pregunta justo donde más urgente resulta abrirla: ¿qué condiciones rodearon a ese joven durante meses y qué hizo el sistema con la información que tenía?

No faltaron señales. Lo que faltó fue la posibilidad de reunir las, interpretarlas en conjunto y actuar a tiempo.

Profesionales de la educación salieron a protestar en Antofagasta, no pedían pórticos de seguridad, pedían condiciones para hacer su trabajo, esa distancia no es menor.

La Asociación Nacional de Psicólogos Educativos lo dijo esta semana: se necesita una mirada sistémica, no explicaciones individuales, y la seguridad de quienes trabajan en la escuela debe considerarse desde el rol que les corresponde asumir. Tienen razón, no obstante, la pregunta si-

Ingrid González  
Doctora en Psicología,  
académico.

Pablo Castro  
Doctor en Psicología,  
académico.

Camila López  
Profesora, Magister en  
Lingüística Aplicada  
Centro de Investigación en  
Teorías Subjetivas (CITES)  
Facultad de Humanidades  
Universidad de La Serena

que siendo la misma: ¿en qué condiciones ejercen ese rol?

Es un avance; sin embargo, por sí sola no asegura los espacios de coordinación, el tiempo para pensar en conjunto ni el respaldo institucional cuando las señales se acumulan.

María Victoria Reyes murió en una escuela donde había profesionales que querían hacer bien su trabajo. Ha habido esfuerzos por apoyarlos, pero no han sido suficientes para resolver lo más difícil: que exista claridad sobre los roles, espacios de coordinación, condiciones laborales que respalden la colaboración y respaldo cuando las alertas se multiplican.

Mientras esas condiciones no existan, seguiremos pidiendo a las escuelas que prevengan lo que el propio sistema les impide ver a tiempo.

## ■ EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol C-1334-2024, caratulada «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/ CONTADOR», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Conquimbo, el día 04 de junio de 2026 a las